

INFORME DE COMISIÓN



**ING. CARLOS DE REGULES RUIZ-FUNES
DIRECTOR EJECUTIVO
PRESENTE**

NÚMERO DE SOLICITUD : 012/2017

FECHA: 29 de septiembre de 2017

LUGAR: Houston, Texas

PERIODO: 18 AL 22 de septiembre de 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Participar en el Tercer Foro Anual del Centro para la Seguridad Aguas Afuera (Center for Offshore Safety/COS) de los Estados Unidos.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se asistió a las presentaciones que a lo largo del evento realizaron diversos representantes gubernamentales y de la industria de los hidrocarburos en los Estados Unidos.

Asimismo, se sostuvieron encuentros bilaterales con el Director General del COS, el Vicepresidente en funciones del American Petroleum Institute (API), funcionarios del Bureau of Safety and Environmental Enforcement (BSEE) de los Estados Unidos y con terceros acreditados para realizar auditorías a Sistemas de Administración de la Seguridad Industrial y Protección al Ambiente (SASIPA), que cuentan con la certificación del COS.

CONCLUSIONES:

El foro resultó de gran utilidad para profundizar el entendimiento de su aplicación, funcionamiento y auditoría bajo el modelo estadounidense.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se conocieron las actualizaciones y tendencias del COS en términos de diseño, implementación, mantenimiento, mejora continua y auditoría de los SASIPA y en certificación de terceros acreditados; además de explorar con los directivos de esa organización y del API, posibilidades de colaboración para incorporar referencias a las normas API en la regulación mexicana. Se dio continuidad al diálogo con el BSEE, contraparte de la ASEA en los Estados Unidos, y se obtuvo la opinión de los terceros acreditados para realizar auditorías a SASIPA sobre el proceso de certificación realizado por el COS.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Acercamiento a las mejores prácticas disponibles a nivel internacional para el cumplimiento del mandato de la Agencia y apertura de canales de comunicación con actores internacionales clave que permitirán establecer programas específicos de colaboración para beneficio de la ASEA.

ATENTAMENTE



Alfredo Orellana Moyao
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.